

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Técnico Superior en Patronaje y Moda

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

La Competencia General adquirida en este título es:

Elaborar los patrones y escalados ajustados al diseño de los componentes de los artículos y organizar y gestionar técnicamente los procesos de producción, todo ello en el área de la confección industrial, actuando bajo normas de buena práctica, así como de seguridad laboral y ambiental.

En este marco, cada **MÓDULO PROFESIONAL** incluye los siguientes **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** adquiridos por el titular.

“Materiales en textil, confección y piel”

El titular:

- Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.
- Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.
- Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.
- Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.
- Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.
- Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.

“Técnicas en confección”

El titular:

- Corta materias textiles y de piel identificando los parámetros de control y justificando los equipos y útiles empleados.
- Prepara maquinaria y equipos para el proceso de confección identificando los parámetros de control y justificando los recursos seleccionados.
- Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.
- Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.
- Prepara artículos textiles y de piel para su almacenamiento y expedición, relacionando los protocolos de manipulación e identificación con la normativa de etiquetado.

“Procesos en confección industrial”

El titular:

- Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.
- Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.
- Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.
- Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.

“Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental”

El titular:

- Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.

- Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
- Reconoce los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas del sector describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente.

“Organización de la producción en confección industrial”

El titular:

- Determina el aprovisionamiento de materias primas y componentes analizando las necesidades productivas e identificando los recursos necesarios.
- Gestiona la recepción de materias primas, el almacenamiento de componentes y la expedición de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para su manipulación y distribución interna y externa.
- Elabora programas de fabricación justificando los recursos asignados en relación con la capacidad productiva.
- Gestiona documentación de programación de la producción identificando, organizando y procesando la información relevante.
- Gestiona el control de la producción relacionando la técnica empleada con los métodos para el seguimiento de la fabricación.
- Gestiona los programas de mantenimiento de las instalaciones productivas, analizando su influencia en la fiabilidad de la producción.

“Moda y tendencias”

El titular:

- Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
- Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución histórica, con los estilos de vestir y con las tendencias del momento.
- Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.
- Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.
- Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.
- Identifica tendencias de moda valorando la información relevante en relación al sector de población al que se dirige y a la temporada considerada.

“Análisis de diseños en textil y piel”

El titular:

- Establece criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, relacionándolos con las características funcionales, estéticas y técnicas.
- Justifica la viabilidad del producto relacionando las posibilidades de fabricación con el cumplimiento de las condiciones de diseño.
- Identifica los componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando convencionalismos de representación y programas de diseño.
- Modifica el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales.

“Elaboración de prototipos”

El titular:

- Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.
- Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.
- Define criterios y procedimientos para evaluar prototipos elaborando fichas técnicas de control calidad.
- Verifica el control de calidad de los prototipos realizando las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo.

“Patronaje industrial en textil y piel”

El titular:

- Elabora tablas de medidas según tipos de patrón y tallas normalizadas analizando los puntos anatómicos que intervienen.
- Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.
- Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas.
- Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas.

“Industrialización y escalado de patrones”

El titular:

- Prepara conjuntos de patrones determinando especificaciones técnicas para su industrialización.
- Escala patrones aplicando tablas de incrementos de tallaje mediante herramientas convencionales e informáticas.
- Agrupa patrones industrializados justificando los criterios para su organización.
- Distribuye piezas de patrones aplicando criterios de posicionado para el aprovechamiento de recursos mediante herramientas convencionales e informáticas.

“Proyecto de Patronaje y Moda”

El titular:

- Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.
- Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
- Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
- Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

“Formación y orientación laboral”

El titular:

- Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.
- Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.
- Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
- Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.
- Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Patronaje y Moda.

“Empresa e iniciativa emprendedora”

El titular:

- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
- Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

“Formación en centros de trabajo”

El titular:

- Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la producción y comercialización de los productos que confecciona.
- Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.
- Determina procesos de confección industrial estableciendo la secuencia y las variables del proceso a partir de los requerimientos del producto que se desea fabricar.
- Define y elabora patrones base, transformaciones y escalados ajustados a diseños propuestos.
- Elabora prototipos ajustados a diseños propuestos.
- Verifica las características de los productos fabricados siguiendo las instrucciones establecidas en el plan de control.

EMPLEOS QUE SE PUEDEN DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

El Técnico Superior en Patronaje y Moda ejerce su actividad en el sector de la confección industrializada de productos textiles y de piel, así como de calzado y marroquinería, en pequeñas, medianas y grandes empresas, ya sea por cuenta ajena o propia, desarrollando funciones de gestión de la producción y de elaboración de patrones para la industrialización de la confección.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Diseñador técnico de patronaje con CAD/CAM.
- Diseñador técnico de confección con CAD/CAM.
- Técnico de desarrollo de productos de confección (I+D+i).
- Técnico en desarrollo del producto.
- Encargado de oficina técnica.
- Modelista-patronista de peletería.
- Modelista-patronista de prendas de vestir.
- Modelista-patronista-escalador de sombreros y gorras.
- Patronista-escalador de prendas de vestir.
- Técnico en confección industrial.
- Técnico en fabricación de artículos de piel y cuero.
- Técnico en control de calidad de confección.
- Técnico en control de calidad en industrias de piel y cuero.
- Técnico de organización.
- Jefe de fabricación.
- Jefe de calidad.
- Jefe de sección.
- Jefe de equipo.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 2000 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación superior no universitaria.
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5b).
 - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF5).

Requisitos de acceso: Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente y 19 años ó 18 si se acredita estar en posesión del título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Se podrá acceder a cualquier estudio universitario.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan las correspondientes enseñanzas mínimas.

Nota explicativa: Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna.

FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS PROFESIONALES DEL REAL DECRETO DEL TÍTULO	CRÉDITOS ECTS
Materiales en textil, confección y piel.	9
Técnicas en confección.	12
Procesos en confección industrial.	9
Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	9
Organización de la producción en confección industrial.	6
Moda y tendencias.	5
Análisis de diseños en textil y piel.	6
Elaboración de prototipos.	6
Patronaje industrial en textil y piel.	15
Industrialización y escalado de patrones.	7
Proyecto de Patronaje y Moda.	5
Formación y orientación laboral.	5
Empresa e iniciativa emprendedora.	4
Formación en Centros de Trabajo	22
	TOTAL CRÉDITOS
	120
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO (HORAS)	2000

* Las enseñanzas mínimas del título reflejadas en la tabla anterior, 55%, son de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. El 45% restante pertenece a cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

